



**JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME
CODEX COMMITTEE ON METHODS OF ANALYSIS AND SAMPLING**

Thirty-fourth Session

Budapest, Hungary, 4 - 8 March 2013

COMMENTS OF MEXICO

México agradece la oportunidad de realizar comentarios al documento CX/MAS 14/35/4 *Anteproyecto de Principios para el Uso del Muestreo y el Análisis en el Comercio Internacional de Alimentos: notas explicativas* (Tema 4 del programa ante la 35ª reunión del Comité Internacional).

Comentarios Generales: México sugiere cambiar en todo el documento donde dice *debería(n)* por *deberá(n)* y la palabra *rango* por *intervalo*.

COMENTARIOS AL DOCUMENTO CX/MAS 14/35/4	JUSTIFICACIÓN
<p>Introducción</p> <p>En el presente este documento se proporcionan notas prácticas relativas a los <i>Principios para el uso del muestreo y el análisis en el comercio internacional de alimentos (CAC/GL 83-2013)</i> a fin de evaluar las consecuencias de los procedimientos de muestreo y análisis para las partes afectadas <i>interesadas</i>, en lo que atañe a las probabilidades de una aceptación o un rechazo erróneos de un lote o un envío¹.</p> <p>Este documento no afecta a <i>los</i> límites del Codex existentes ni a la manera en que actualmente se establecen tales límites. Las responsabilidades pertinentes se estipulan en los mandatos de los comités.</p>	<p>Se sugiere para dar mayor concordancia al texto en español con respecto al texto en inglés.</p> <p>Se sugiere para dar mayor concordancia al texto.</p>
<p>Ámbito de aplicación</p> <p>[La finalidad de estas notas explicativas es brindar ayuda a los gobiernos en lo que atañe a su comprensión de los Principios, así como al establecimiento y utilización de procedimientos de muestreo y análisis con miras a determinar, sobre una base científica, si los alimentos objeto de comercio internacional se ajustan a <i>están conformes con</i> determinadas especificaciones.]</p>	<p>Se sugiere para dar mayor concordancia al texto en español con respecto al texto en inglés.</p>
<p>Principio 1: Transparencia y acuerdos previos a la iniciación del comercio</p> <p>Es conveniente <i>deseable</i> llegar a un acuerdo que para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • permite mantener la probabilidad de una aceptación o rechazo erróneos de un lote en niveles razonables que sean justos para ambas partes; • evite <i>evitar</i> controversias futuras sobre la idoneidad de los métodos de muestreo y análisis o de los criterios utilizados para juzgar los resultados. <p>En Estos acuerdos deberían figurar <i>incluir</i>, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el idioma de comunicación; • la especificación de los principios relativos a la aceptación o el rechazo de un lote o envío (por ejemplo, las DIRECTRICES GENERALES SOBRE MUESTREO [CAC/GL 50-2004]); • la especificación de la forma en que los envíos o lotes de producción pueden vincularse con las muestras de inspección; 	<p>Se sugiere como opción de traducción del inglés al español.</p> <p>Se sugiere como opción de traducción del inglés al español.</p> <p>Se sugiere como opción de traducción del inglés al español.</p>
<p>Principio 3: Probabilidad de decisiones incorrectas</p> <p>{Nueva Zelanda: Tanto las muestras extraídas como los errores de medición asociados al análisis están sujetos a variación aleatoria. Esto produce una</p>	<p>México apoya la redacción de Nueva Zelanda, con reserva del</p>

<p>variación aleatoria en la cantidad calculada que se debe comparar con un límite para determinar la conformidad, lo que significa que si se evaluara el mismo lote dos veces utilizando el mismo procedimiento, existe la posibilidad de que pueda superar una evaluación y ser rechazado en la otra. Uno de estos dos resultados es probablemente una “decisión errónea”.]</p> <p>También puede ser útil tener en cuenta los análisis que ya se han realizado en el país exportador. Por lo general, los procedimientos de control de las exportaciones incluyen una combinación de análisis del producto final con una serie de otros controles; la gestión eficaz de los mismos es fundamental.</p>	<p>último enunciado.</p> <p>Se sugiere adicionar la palabra “los” para mayor claridad en el texto.</p>
<p>Principio 4: Selección de procedimientos apropiados de muestreo y análisis</p> <p><i>¿Por qué es necesario seleccionar procedimientos apropiados de muestreo y análisis?</i></p> <p>{Nueva Zelanda: Si los procedimientos de muestreo y análisis no son apropiados, es posible que una o ambas partes se vean expuestas a niveles de riesgo indebidos.}</p> <p>Los procedimientos de muestreo deberían llevarse a cabo en consonancia concordancia con las normas pertinentes relacionadas con el producto en cuestión (por ejemplo, la norma ISO 707 IDF 50 sobre el muestreo de la leche y los productos lácteos o los MÉTODOS DE MUESTREO RECOMENDADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS A EFECTOS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LMR [CAC/GL 33-1999] relativos a los residuos de plaguicidas).</p> <p>Si se requiere el control del promedio de una característica en un lote, entonces:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomiendan planes de muestreo simple para un control del promedio (CAC/GL 50-2004, Sección 4.4) como pruebas cuyo objetivo es asegurar que, en promedio, el contenido de la característica analizada está comprendido dentro de un rango intervalo especificado. <p>Téngase en cuenta que las Directrices CAC/GL 50-2004 no abarcan el control de productos no homogéneos. En el caso de lotes o envíos no homogéneos (por ejemplo, contaminantes químicos o microbiológicos en los alimentos), las partes involucradas deberán acordar debería seleccionarse un procedimiento de muestreo apropiado acordado por las partes un procedimiento de muestreo considerando las especificaciones de aceptación o rechazo.</p>	<p>México apoya la redacción de Nueva Zelanda.</p> <p>Se sugiere como opción de traducción del inglés al español.</p> <p>Se sugiere para dar mayor concordancia al texto en español con respecto al texto en inglés.</p> <p>Se sugiere el cambio de redacción en aras de la claridad.</p>
<p>Principio 7: Revisión de los procedimientos</p> <p>De conformidad con los “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración” (ISO/CEIEC 17025:2005), los laboratorios analíticos deberían mantener un sistema de gestión de la calidad que aplique un período fijo de investigación de las publicaciones científicas y un servicio de revisión con prontitud basado en la documentación técnica en vigor.</p>	<p>Se sugiere el cambio para mantener la nomenclatura internacional.</p>

CX/MAS 14/35/4 ANEXO: Ejemplos prácticos de planes de muestreo.	OBSERVACIONES	JUSTIFICACIÓN
Cuadro del Anexo.	<ul style="list-style-type: none"> - Se sugiere titular y numerar el cuadro. 	En aras de la claridad.
	<ul style="list-style-type: none"> - Parámetro del ejemplo B2: <p><u>Dice:</u> “Sodio en queso dietético “</p> <p><u>Se sugiere:</u> “Contenido de S-sodio en queso dietético”</p>	Para especificar claramente el nombre del parámetro. Asimismo, con la modificación se genera congruencia con el modo en el que se cita el parámetro en el ejemplo B4 “ <i>Contenido de cadmio en trigo a granel</i> ” en el cuadro.
	<ul style="list-style-type: none"> - Parámetro en los ejemplos B3 y C en la versión en inglés del documento: <p><u>Dice:</u> “Net weight of sugar packages”</p> <p><u>Se sugiere:</u> “Net weight of sugar prepackages”</p>	Para estar en concordancia con el texto en el ejemplo desarrollado.
	<ul style="list-style-type: none"> - Parámetro en los ejemplos B3 y C en la versión en español del documento: <p><u>Dice:</u> “Peso neto de envases de azúcar”</p> <p><u>Se sugiere:</u> “Peso neto de envases de azúcar preevasada”.</p>	Se sugiere como una mejor traducción al español del término “ <i>Net weight of sugar prepackages</i> ”.
Ejemplos B1-B4.	<p><u>Dice:</u> “Ejemplos B1-B4 sobre series continuas de lotes”</p> <p><u>Se sugiere:</u> “Ejemplos B1-B4 sobre series continuas de lotes procedentes de la misma fuente”</p>	En aras de obtener un texto homogéneo, se uniforman los títulos de los ejemplos con ésta misma característica (ejemplos B1, B2, B3 y B4).
Ejemplo B1.	<p><u>Dice:</u> “Ejemplo B1: Defectos visibles en frutas (planes de muestreo simple por atributos [cualitativos[*]]) (CAC/GL 50, Sección 4.2, Cuadro 10; ISO 2859-1:1999) para una serie continua de lotes procedentes de la misma fuente:”</p> <p><u>Se sugiere:</u> “Ejemplo B1: Defectos visibles en frutas (planes de muestreo simple por atributos [cualitativos[*]]) (CAC/GL 50, Sección 4.2, Cuadro 10; ISO 2859-1:1999) para una serie continua de lotes procedentes de la misma fuente.”</p>	Para uniformar los títulos de los ejemplos con ésta misma característica (ejemplos B1, B2, B3 y B4).
Ejemplo B3.	<p><u>Dice:</u> “Naturalmente, la desviación típica s tiene una repercusión significativa en el límite de tolerancia. Un lote con una dispersión mayor se rechazaría únicamente si tuviera un contenido medio inferior. En el ejemplo mencionado anteriormente, una desviación típica de 0,05 kg conllevaría la aceptación del lote. Por tanto, la especificación de la desviación típica (como desviación típica conocida σ CAC/GL 50, Sección</p>	La desviación que se propone para simular un caso de aceptación está indicada en las observaciones del ejemplo con un valor de 0,05 kg. Consideramos que un valor de 0,07 kg sería más adecuado para ejemplificar el caso de aceptación, pues sustituyendo el valor de 0.05 kg el resultado nos indicaría que el

	<p>4.4.1) podría ser una cuestión que se debería acordar antes de iniciar las actividades comerciales.”</p> <p>Se sugiere:</p> <p>Verificar el valor de la desviación estándar propuesta para ejemplificar un caso de aceptación de lote (actualmente en el documento se propone un valor de 0,05kg).</p>	<p>lote continúa rechazándose, utilizando el valor de la media de 0.97 kg en el criterio de aceptación/rechazo.</p> $X \geq 1.00 - \frac{1.73 \cdot 0.05}{\sqrt{20}} = 0.98$ <p>0,97 < 0,98 ∴ el lote se rechaza</p>
Ejemplo B4.	<p><u>Dice:</u></p> $\gamma = K_{\alpha=5\%} / (K_{\alpha=5\%} + K_{\beta=10\%}) = 0,65$ $\bar{x}_U = 0,20 + 0,65 \cdot 2,92 \cdot 0,04 = 0,28 \text{ mg/kg}$ <p><u>Se sugiere:</u></p> <p>Verificar el valor del resultado de la operación para obtener γ, y consecuentemente de la sustitución del valor en la ecuación para obtener \bar{x}_U.</p>	<p>Se sugiere verificar el valor del resultado de la operación, pues sustituyendo los valores dados, $K_{\alpha=5\%}=1,64$ y $K_{\beta=10\%}=1,28$, se obtiene un valor de: $\gamma = 0,56$.</p>
Ejemplos B3 y C.	<p>- Traducción del término “<i>Net weight of sugar prepackages</i>”</p> <p><u>Dice:</u></p> <p>“Ejemplo B3: Peso neto de preenvases de azúcar (plan de muestreo simple para un control del promedio CAC/GL 50, Sección 4.4):”</p> <p>“Ejemplo C (Ref. OIML R 87 [Edición 2004]), peso neto de preenvases de azúcar:”</p> <p><u>Se sugiere:</u></p> <p>“Ejemplo B3: Peso neto de preenvases de azúcar preenvasada (plan de muestreo simple para un control del promedio CAC/GL 50, Sección 4.4):”.</p> <p>“Ejemplo C (Ref. OIML R 87 [Edición 2004]), peso neto de preenvases de azúcar preenvasada:”.</p>	<p>Consideramos que el término “<i>Net weight of sugar prepackages</i>” es mejor traducido al español como:</p> <p>- Peso neto de azúcar preenvasada:”.</p>